



## PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

En nuestra condición de Establecimiento Educacional Cooperador del Estado, esta institución educativa mantendrá en forma permanente en todos los niveles educativos, un plan de formación ciudadana, considerando los siguientes objetivos:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo

Para alcanzar estos objetivos, se considerará la transversalidad de todas las acciones que se puedan realizar en cada una de las asignaturas, en las instancias de aprendizaje, en las interacciones entre los diferentes miembros de la comunidad escolar y en las relaciones con la comunidad local y nacional, como miembros de una sociedad.

En forma permanente se diseñarán acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos –curriculares y extraprogramáticos– cuyo centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la conciencia respecto de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos. Se procurará la formación de personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad.

Asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas. Asimismo, deberá propender a la formación

de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.  
El desarrollo de cada una de las acciones se extenderán durante todo un año escolar y serán de carácter transversal.

Acciones a desarrollar para lograr los objetivos del Plan de Formación Ciudadana.

1.-Socializar con la Comunidad Educativa:

Planificar acciones que logren impactar en las formas que se producen las interacciones entre los actores de la comunidad escolar.

Evaluar y retroalimentar el Plan de Formación Ciudadana de acuerdo a las diferentes opiniones recogidas acerca de él.

2. Presencia de la Formación Ciudadana en el Currículum:

Diseñar y planificar talleres de aprendizaje para los diferentes niveles teniendo presentes los Objetivos de Aprendizaje y Objetivos Aprendizajes Transversales pertinentes.

Para el nivel del primer ciclo básico se trabajará los talleres propuestos por el Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana: ¿Cuál es mi tesoro? Todos tenemos un tesoro Construyendo un nuevo país. Mi tesoro, mi compromiso.

Para los niveles de 1° a 6° básico, mediante las clases de Historia y Geografía se abordan temáticas esenciales para comprender el concepto de ciudadanía, el valor de la democracia, la identidad nacional y los valores republicanos, para ello se trabaja en clase y se realizan diversas actividades y evaluaciones asociadas a las siguientes unidades y contenidos de la asignatura:

1° Básico Identidad Nacional y local.

2° Básico Tradiciones, costumbre y patrimonio chileno.

3° Básico Derechos, deberes y responsabilidad en la vida comunitaria.

4° Básico Vida en sociedad, democracia y participación.

5° Básico Los derechos de las personas, el Estado y la civilidad.

6° Básico La constitución y la organización política de Chile.

3.- Ejercicio de la Democracia :

Elecciones del Centro de Alumnos.

Socializar con la Comunidad Educativa el Centro de Alumnos

Planificar acciones que logren impactar en la comunidad escolar

Crear un plan de trabajo del Centro de Alumnos en beneficio de la comunidad escolar.

4.- Implementar y ejecutar talleres para fortalecer la formación personal y la ciudadanía.

5.- Fortalecer Nuestra Identidad Nacional y Local a través de la celebración de las efemérides nacionales y locales más importantes, entre otras Celebración del Día del Libro , celebración del día de la Convivencia Escolar , Celebración del día de la Familia ,Celebración día del alumno , Día de los pueblos originarios , Fiestas Patrias , Aniversario del Establecimiento., Aniversario de la ciudad, participación en desfiles cívicos etc.